



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE LA SESIÓN N° 12

En Ancud, a miércoles siete de octubre de dos mil veinte, siendo las 11:15 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 12 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Luciano Villarroel Vargas
- 2.- Edilia Huerque Vidal
- 3.- Domingo Valenzuela Mansilla
- 4.- Miguel Paredes Gallardo
- 5.- José Otey Cárdenas
- 6.- Rosa Salazar Bustamante

Presidió la sesión el señor alcalde titular don Carlos Gómez Miranda.

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal, don Ricardo Wagner Basili.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Exposición Proyecto Presupuesto Municipal 2021
Consultas (Artículo 82, letra a), ley 18.695)**
- 3.- **Varios**

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior.

Previa resumen del acta de la sesión anterior celebrada el 9 de septiembre de 2020 por el Secretario Municipal, acta enviada con anterioridad a los señores consejeros, ésta es aprobada sin observaciones.

**2.- Exposición Proyecto Presupuesto Municipal 2021
Consultas (Artículo 82, letra a), ley 18.695)**

Previamente a la exposición, el Secretario Municipal conjuntamente con el director de SECPLAN, dan a conocer a los señores consejeros el contenido de lo dispuesto en el artículo 82, letra a), de la ley 18.695, dando, luego de las explicaciones, lectura íntegra a la disposición citada, que establece que el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil puede formular consultas sobre el proyecto de presupuesto municipal y sus instrumentos antes de ser sometido a la aprobación del Concejo Municipal.

Efectúan luego la presentación el Director de SECPLAN, don Juan Carlos Silva Zamorano, conjuntamente con don Javier Díaz Saldívar, profesional de dicha Unidad, apoyándose en las láminas que se añaden a continuación:

Aprobada en sesión
Ord. N° 13 del 29/10/2021



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

PRESENTACIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
ANCUD, 07 OCTUBRE DE 2020



El proceso de formulación presupuestaria 2021 se inicia, mediante la constitución de la comisión municipal encargada de la formulación presupuestaria y decretada para tal efecto y que comprende el estudio de las estimaciones de ingresos y gastos para el periodo 2021, teniendo como base los programas de acción que se espera realizar el próximo año.

Se programaron reuniones de trabajo por Dirección, dando las orientaciones del proceso presupuestario donde se obtuvo la totalidad de los requerimientos por dirección municipal.

Lo anterior, obliga a la comisión de presupuesto a revisar el comportamiento real del año en curso, readecuando partidas de gastos, de tal forma de ajustarlos a los ingresos estimados, considerando además, el actual escenario de Pandemia que ha afectado la economía de nuestro país y especialmente los ingresos municipales, y que para el 2021 aún es incierto.



Se presentan junto con el Presupuesto Municipal 2021, otros instrumentos de planificación e ítems que deben ser sometidos a aprobación, tales como:

1. Modificación Política de Recursos Humanos.
2. Reglamento y su Plan Anual de Capacitación.
3. Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
4. Las funciones requeridas bajo la modalidad de Honorarios a Suma Alzada.
5. Plan Anual de Compras Públicas.
6. El avance del PLADECO y Plan Regulador.
7. El Plan Comunal de Seguridad Pública.



El presupuesto municipal 2021 contempla un monto inicial de **M\$16.781.616.-** Si lo comparamos con el presupuesto de ingresos inicial del año 2020, este experimenta, en términos generales, un incremento del **3,48%**, lo que equivale a **M\$ 564.631 pesos**. Pero este incremento está dado únicamente por el aumento del Percapita proveniente del Servicio de Salud, estimándose en **M\$ 7.551.937** para el 2021, versus los **M\$ 6.180.000** inicial del 2020.



En términos de ingresos, se estima una disminución de los ingresos propios municipales en un 9,76% (**M\$ 919.190**), por la menor actividad económica proyectada y considera además, una proyección de ingresos por concepto de participación en el **Fondo Común Municipal** más conservadora, dado el incierto escenario de pandemia que podría afectar el año 2021. En relación a esto último, este fondo experimenta una proyección a la baja, estimándose un monto para el 2021 de **M\$ 5.951.775** pesos, lo que en términos monetarios, corresponde a una disminución de **M\$ 332.984**, respecto de la estimación inicial del año 2020 (**M\$ 6.284.759**), lo cual equivale a un 5,3% menos.

Ingresos Propios Inicial año 2020:	M\$ 9.416.369.-
Proyección Ingresos Propios año 2021:	M\$ 8.497.179.-

"La Municipalidad de Ancud, tiene una dependencia del 70% del FCM para financiar su presupuesto de gastos."



ESTIMACIÓN DE INGRESOS

01 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	7.012.804
03 01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	837.700
03 02 PERMISOS Y LICENCIAS	804.704
03 03 PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	370.000
03 99 OTROS TRIBUTOS	500
04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.883.937
05 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	7.883.937
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.434.775
08 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	50.000
08 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	282.500
08 03 PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	5.951.775
08 04 FONDOS DE TERCEROS	500
08 99 OTROS	150.000
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
10 03 VEHICULOS	0
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	50.000
12 10 INGRESOS POR PERCIBIR	50.000
15 SALDO INICIAL DE CAJA	400.000
TOTAL INGRESOS	MS 16.781.516



ESTIMACIÓN DE GASTOS

El proyecto de presupuesto 2021, en materia de gastos, presenta una importante constricción, respecto del presupuesto inicial 2020, debido fundamentalmente al efecto de la Pandemia Covid-19. La disminución de nuestros ingresos propios municipales, ha obligado tanto a la Comisión formuladora del presupuesto, como a la primera autoridad comunal, ha establecer criterios conservadores en la proyección de los gastos y a posponer muchas de las actividades municipales planificadas para los primeros meses del año 2021, así como también en algunas cuentas de uso interno municipal.



ESTIMACIÓN DE GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL	4.077.441
21.01 PERSONAL DE PLANTA	2.415.135
21.02 PERSONAL A CONTRATA	757.702
21.03 OTRAS REMUNERACIONES	308.169
21.04 OTROS GASTOS EN PERSONAL	596.435
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.542.357
22.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	22.000
22.02 TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	14.500
22.03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	82.432
22.04 MATERIALES DE USO O CONSUMO	216.720
22.05 SERVICIOS BÁSICOS	579.791
22.06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000
22.07 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	50.650
22.08 SERVICIOS GENERALES	1.473.887
22.09 ARRIENDOS	273.436
22.10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	61.000
22.11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	73.350
22.12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.601
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71.128
23.01 PRESTACIONES PREVISIONALES	71.128
23.03 PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0



ESTIMACIÓN DE GASTOS

24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.965.937
24.01 AL SECTOR PRIVADO	8.462.139
24.03 A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	503.798
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	6.088
26.01 DEVOLUCIONES	4.027
26.04 APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	2.061
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	131.160
29.01 TERRENOS	80.550
29.04 MOBILIARIO Y OTROS	8.000
29.05 MÁQUINAS Y EQUIPOS	12.100
29.06 EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.000
29.07 PROGRAMAS INFORMÁTICOS	20.500
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	225.338
31.01 ESTUDIOS BÁSICOS	30.000
31.02 PROYECTOS	195.338
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000
33.03 A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	40.000
34 SERVICIO DE LA DEUDA	312.166
34.01 AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	290.000
34.07 DEUDA FLOTANTE	22.166
TOTAL GASTOS	MS 16.781.616

Consulta el consejero Domingo Valenzuela si contempla gastos imprevistos el presupuesto, dado que la pandemia ha traído consecuencias de todo tipo y seguramente habrá gastos posteriores, como gente sin trabajo, familias sin comida, preguntando como la municipalidad puede prevenir la situación que viene.

Responde el señor alcalde señalando que existen dudas sobre cómo va a terminar el año presupuestario, hay actualmente un déficit de doscientos millones aproximadamente, debido a que se han recibido menos recursos del Fondo Común Municipal, lo proyectado no se está cumpliendo, no han llegado los saldos desde el mes de julio y los anticipos han

sido menores. Hay un déficit en los ingresos propios, producto de tener que liberar de derechos a la feria, mercado, terminales, taxis, aplazamiento de los permisos de circulación y otros ingresos proyectados al elaborar el presupuesto, no se puede llegar con déficit a fin de año, de allí que no se está gastando más que lo indispensable en ayudas sociales. Informa que existirán recursos para absorción de mano de obra a través de la SUBDERE y probablemente el municipio mantendrá la restricción de ingresos, que impide hacer inversión y otros gastos que los indispensables.

A una pregunta del consejero Luciano Villarroel el señor alcalde responde que los recursos presupuestados por la SUBDERE debieran llegar, que felizmente la programación que se hizo este año en el municipio no contempló la totalidad de los ingresos informados por ese servicio, de allí que el déficit hasta aquí ha sido menor, al contrario de otros municipios: Menciona algunos por vía de ejemplo, que presentan una situación deficitaria más compleja, agravado en algunos casos por la creación de muchos cargos municipales con las nuevas plantas, los que se llamaron a concurso y se proveyeron. Ancud creó menos cargos y ha llamado a concurso un par y los demás se encuentran pendientes de proveerse. La restricción alcanzará incluso a la transferencia de recursos a la Corporación de Educación. Se han postulado proyectos de pavimentación, teniendo presente que este año, por efecto de la pandemia, el Municipio no debió cofinanciar los pavimentos y se espera que ocurra lo mismo el próximo año, a pesar de que el presupuesto contempla cuarenta millones de pesos. Se extiende sobre las calles y pasajes a pavimentar y las postulaciones, respondiendo así una consulta de la consejera Rosa Salazar, quien pregunta, además, por el pasaje SERCOTEC y un tramo de calle Almirante Latorre.

2.- Varios.

El consejero Luciano Villarroel consulta por el alcantarillado de aguas servidas del Pasaje Uno de calle Caicumero, respondiendo el señor alcalde que está aprobado el proyecto para su ejecución y la empresa que está desarrollando las obras de los nueve proyectos, dentro de su planificación lo ejecutará próximamente. La empresa hoy día está trabajando en la calle Valentín Paredes, que aún no termina, terminó "Lica" Díaz, luego se va a Pedro Cares y de allí al pasaje por el que se consulta, debiendo las obras terminarse en diciembre.

Informa don Javier Díaz que el proyecto del Pasaje SERCOTEC se encuentra pendiente, pues falta la servidumbre para la instalación del sistema de aguas lluvias.

Se intercambian impresiones sobre la constitución de las servidumbres, sobre el dominio de los predios que colindan con el mar chileno y las funciones de policía de la Armada, así como sobre los accesos a las playas.

Consulta la consejera Rosa Salazar sobre programas para la absorción de cesantía, respondiendo el señor alcalde que actualmente existe un proyecto PMU que se aplicará en Ex Cancha de Huasos, había que contratar 33 personas y finalmente no se pudo contratar ese número, hay otro proyecto que requiere 170 personas, se ha podido contratar 130 personas a pesar de las condiciones favorables del trabajo.

La consejera Rosa Salazar se refiere a la empresa que faena salmónes, señalando el señor alcalde que es un trabajo de temporada que llega hasta mayo, intercambiándose opiniones sobre el tema, que han estado contacto con el municipio, con la OMIL y que lo importante es que la gente que no tiene trabajo se contacte con la OMIL, que es la que se preocupa de las colocaciones laborales. Se aborda el tema de las cifras de cesantes en la comuna y las complejidades en encontrar mano de obra disponible, informando el señor alcalde el listado de proyectos que próximamente deben ejecutarse o que están en ejecución, pronto a adjudicarse, puentes por construir, caminos que mejorarán su standard y que requieren trabajadores.

Consulta el consejero Miguel Gallardo por la información que se tiene en el municipio respecto de la venta de la isla Lacao, ubicada en la bahía de Caulín, respondiendo el señor alcalde que desconoce mayores antecedentes, por lo que los requerirá para determinar si se puede ejercer alguna acción municipal al respecto.

La consejera Edilia Huerque efectúa consultas en relación con el vencimiento de las directivas de las organizaciones comunitarias en tiempo de pandemia, informando el Secretario Municipal que todas las que venzan durante el tiempo en que se encuentre vigente el estado de catástrofe y hasta dos meses después se prorrogan por aplicación de una ley dictada sobre la materia.

Don José Otey señala que en el sector rural se estuvieron haciendo exámenes de PCR y consulta si se seguirán haciendo. Responde el señor alcalde que se hará una vez que tengan la autorización sanitaria, por ahora sólo se puede tomar muestras a los que tienen síntomas y lo que se busca es testear a los asintomáticos. Se irá con una ambulancia que se instalará en algún lugar de los distintos sectores.

La consejera doña Edilia Huerque señala que hace poco fueron funcionarios municipales al sector sur de la comuna, al parecer, consultando por los permisos para construir y cursaron multas, la gente está preocupada porque en estos tiempos no tienen recursos para pagarlas. Aclara el señor alcalde que las instrucciones impartidas a los inspectores es fiscalizar las nuevas construcciones, ya que ha detectado personalmente que se levantan casas enormes por gente que viene de fuera de la comuna a instalarse y no presentan los antecedentes, planos y demás a la Dirección de Obras para pagar los permisos correspondientes. Añade que las pequeñas construcciones que se levantan con esfuerzo no serán por ahora fiscalizadas, ya que el personal está dedicado a la fiscalización de grandes construcciones que se hacen en el sector rural.

Intervienen los consejeros Huerque, Villarroel, Salazar, Valenzuela, Paredes y Otey sobre el tema, expresando sus posiciones sobre el tema, coincidentes con lo informado por el señor alcalde.

Denuncia la consejera Salazar el estado ruinoso del cerco de la propiedad ubicada aledaña al UNIMARC y el exceso de basuras existentes en el sector, así como el aprovechamiento de los espacios destinados a estacionamiento por parte de un comerciante frutero instalado allí desplazando incluso a los taxistas, lo que ratifican la consejera Huerque y varios consejeros asistentes.

Don José Otey manifiesta la necesidad de contar con estacionamiento para consejeros del sector rural en los días correspondientes a sesión del COSOC.

El Secretario Municipal presenta las excusas del consejero Daniel Pantoja.

Finalmente, se fija la siguiente reunión del COSOC, correspondiente a noviembre de 2020, para el día **miércoles 25 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas.**

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 12:30 horas, el señor alcalde levanta la sesión, agradeciendo la participación de los señores consejeros



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL